

# López Rega fue Excluido del Gobierno de la Argentina

## El Nuevo Gabinete fue Objetado Inmediatamente

**Dirigentes Sindicales y Legisladores Estimaron que los Cambios no son Suficientes Para una Rectificación Política de Fondo**

**Síntesis Cablegráfica de Ignacio GONZALEZ JANZEN**

BUENOS AIRES, 11 de julio. El controvertido ministro de Bienestar Social argentino y secretario privado de la presidente Isabel Martínez, José López Rega, quedó hoy marginado de las funciones oficiales al dar a conocer la jefe de Estado la composición de su nuevo gabinete.

López Rega, dirigente del sector derechista del partido gobernante, había renunciado el domingo pasado junto al resto de los integrantes del gabinete nacional, pero hoy se produjo su alejamiento al informarse los cambios de ministros adoptados por Isabel Martínez.

Al margen de la renuncia colectiva, López Rega presentó hoy su dimisión como secretario privado de la jefe de Estado.

Fueron confirmados en sus cargos los titulares de Economía, Relaciones Exteriores, Educación y Trabajo, mientras

quedaron removidos los ministros del Interior —Alberto Rocamora— y Defensa —Adolfo Sávinu—, que fueron reemplazados por Antonio Benítez (ex ministro de Justicia) y Jorge Garrido (ex escribano mayor de Gobierno). El cargo de ministro de Justicia fue cubierto por Ernesto Corvalán Nanciarés, actual miembro de la Corte Suprema de Justicia.

Al renunciante José López Rega lo reemplazó uno de sus más estrechos colaboradores, Carlos Villone, que juró como titular de Bienestar Social. La secretaria privada de la Presidente fue ocupada por Julio González, otro amigo personal de López Rega.

El nuevo gabinete produjo de inmediato expresiones de rechazo de los diversos sectores —oficialistas y de oposición—, que en la actual coyuntura reclamaban profundos cambios en la política del Ejecutivo.

Dirigentes sindicales y legisladores señalaron su inconfor-

midad, afirmando que los cambios no son lo suficiente radicales como para garantizar que el gobierno rectifique su rumbo de acuerdo a los reclamos expresos de los partidos políticos y la poderosa Confederación General del Trabajo.

Por su parte, en un nuevo acto de "desacato" a la voluntad de Isabel Martínez, la Cámara de Diputados votó afirmativamente el proyecto de Ley de Acefalía propuesto por el Senado. La iniciativa —que contaba con la media sanción de los senadores— fue convertida en Ley a pesar de la oposición de un reducido grupo de legisladores "lopezreguistas". El presidente del bloque de senadores del Frente Justicialista de Liberación —coalición gobernante—, Humberto Martiarena, renunció a su cargo señalando su discrepancia con la actitud mayoritaria de los legisladores, y su "incondicional solidaridad" con el Ejecutivo.

(Fuentes: UPI, AP, AFP, IPS y EFE).